

oportunidades de empleo son comunicadas a través de contactos informales como los amigos y familiares. Asegúrate de preguntarle a los que te ofrecen información la dirección y todos los datos pertinentes.

- ☞ Anuncios de Empleo - En los periódicos, en las secciones de empleos y en los clasificados aparecen diariamente o coloca tu propio anuncio ofreciendo tus servicios.
- ☞ Crea tu propia lista de empresas a visitar.
- ☞ Visita agencias de empleo públicas como nuestro AJC, oficina de servicio de la región suroeste, Departamento del Trabajo y otras que sirven de intermediarios entre las personas que están buscando empleo y las empresas que necesitan personal.
- ☞ Visita agencias de empleo privadas que también existen en Puerto Rico como: Top Notch, Manpower, Kelly, CTS entre otras.

DOCUMENTOS QUE NECESITAS PARA OBTENER UN EMPLEO

- ☞ Diploma-Si te graduaste de escuela superior, colegio o universidad, el diploma es la mejor evidencia de ello.
- ☞ Copia de expediente académico (Transcripción de Créditos)-Los patronos usualmente quieren verificar las clases que tomaste y las notas que sacaste. Puedes solicitar las mismas en la escuela o universidad en que estudiaste.
- ☞ Registro en el Servicio Militar (Si es varón de 18 años)-Algunos patronos, particularmente los que obtienen fondos del gobierno federal, requieren que estés inscrito en el servicio selectivo militar.
- ☞ Cartas de Referencia (Mínimo tres)-Recuerda tener al menos tres (3) cartas de referencia de personas que te conozcan bien y puedan hablar positivamente sobre tus aptitudes para el trabajo.
- ☞ Tarjeta de Seguro Social-Este es el número de identificación que aparecerá en los cheques de pago, formularios de impuestos y en muchos otros documentos a través de tu vida.
- ☞ Licencia de Conducir-Obviamente muchos trabajos requieren el uso de un automóvil. Además muchas empresas la utilizan debido a que es una identificación con foto.



Tan pronto te dediques a la búsqueda de trabajo, te enfrentarás a la solicitud de empleo.

☞ Certificado de Nacimiento-Los patronos verifican tu fecha de nacimiento, así que es buena idea que tengas una copia a la mano.

☞ Permiso de Empleo-Si estás entre las edades de 14 a 17 años de edad necesitas para trabajar un permiso especial que provee el

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

- ☞ Certificación de Antecedentes Penales - Los patronos generalmente quieren verificar si tienes o no antecedentes penales.
- ☞ Certificado de Salud-Generalmente los patronos quieren saber si estas apto para el empleo.

SOLICITUD DE EMPLEO

Tan pronto te dediques a la búsqueda de trabajo, te enfrentarás a la solicitud de empleo. Este documento reflejará parte de tí, por lo tanto, debes ser cuidadoso al completarlo.

Considera lo siguiente:

- ☞ Trata con cuidado la solicitud, no la estrujes ni la ensucies.
- ☞ Lee todas las instrucciones antes de comenzar a llenarla.
- ☞ Ten a la mano un resumé o tarjeta donde tengas tu información personal.
- ☞ La información que escribas debe ser verídica, ya que generalmente se corrobora.
- ☞ Recuerda llevar nombre, dirección y teléfonos de personas que usarás como referencia.

En la próxima página encontrarás un ejemplo de una solicitud complétala para que practiques.

COMO RETENER UN EMPLEO

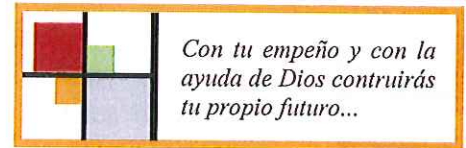
Luego de que hayas pasado por todo el trabajo de conseguir un empleo entenderás lo importante y valioso que es ahora conservarlo. Para lograr esto, considera las siguientes recomendaciones:

- ☞ Trata de conocer la empresa antes de comenzar en tu nuevo empleo
- ☞ Sé puntual en las horas de trabajo y no estés pendiente del reloj mientras trabajas.
- ☞ Viste adecuadamente. No te hagas víctima de la moda.
- ☞ Se cordial y agradable con tus compañeros.
- ☞ No participes en tertulias, bromas y evita los rumores sobre otros compañeros.
- ☞ Cuando termines tu trabajo y no tengas nada más que hacer, infórmasele al supervisor.
- ☞ Avisa cuando no puedas asistir.
- ☞ Debes seguir instrucciones. Si tienes duda, pregunta.
- ☞ Planifica tu día de trabajo, así podrás hacer tu trabajo completo y eficientemente.
- ☞ Demuestra interés y deseos de progresar en tu trabajo.
- ☞ Infórmate y toma adiestramientos en las nuevas tendencias que surjan en tu campo de trabajo.



Debes esforzarte para llegar..

El "American Job Center/AJC", No Discrimina por Razón de Raza, Color, Religión, Sexo, Nacionalidad, Edad, Impedimento Físico o Mental, Afiliación o Creencia Política. Patrono de Igualdad de Oportunidad de Empleo. Tenemos servicios de apoyo para personas con impedimentos que así lo soliciten. Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral/WIOA.



Programa de Jóvenes



AmericanJobCenter*
Área Suroeste

Plaza Pitito Carretera # 2 Km. 170.0
Bo. Hoconuco San Germán, P.R. 00683
Tel. 1-787-892-1000
Libre de Cargos 1-800-981-8155
Fax 1-787-892-5540
TTY 1-787-892-2935